

Knowledge & Trust



Insight beyond the rating

# **CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN**

En Santiago, a 10 de mayo de 2012, ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. certifica que, considerando su metodología de clasificación y su reglamento interno, el Consejo de Clasificación, realizado el 4 de mayo 2012, ha acordado clasificar los instrumentos de Servicios Financieros Progreso S.A., de la siguiente forma:

# **Servicios Financieros Progreso S.A**

Solvencia:

BBB+

Líneas de Efectos de Comercio

N-2

Línea de Bonos:

BBB+

Tendencia:

Estable

Últimos estados financieros utilizados: 31 de diciembre de 2011

## Definición de Categorías:

#### NIVEL 2 o N-2

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

## **CATEGORÍA BBB**

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría "+" denota una mayor protección dentro de la categoría BBB.

"La opinión de ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada, no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento.

El análisis no es el resultado de una auditoria practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma"

### Atentamente

Jorge Palomas P.

Gerente General

ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada

V°B'

MUA

150

\*\*WANA